

RESOLUCION
N° 1295/91

EXPEDIENTES N° 2724/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1406.pd

Buenos Aires, *13* de diciembre de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires - Viedma) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Director General Pericial, doctor Juan Carlos García, a favor del señor Perito Tasador, señor Sofanor Novillo Corvalán, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Viedma (Provincia de Río Negro) para efectuar una tasación vinculada con el expediente de la Secretaría de Superintendencia Administrativa N° 2724/91, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)